

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3590**

En la ciudad de Montevideo, **a los once días del mes de mayo del año dos mil veintidós**, se reúne en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat y del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Jorge Christy y la gerenta de área, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

***I) Consideración del Acta N° 3589 de 4 de mayo de 2022.***

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones, por el Presidente, economista Diego Labat y el Vicepresidente, economista Washington Ribeiro. El Director, doctor Ignacio Berti, aprueba el Acta número 3588 de 27 de abril de 2022 así como expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en la sesión correspondiente al Acta número 3589 de 4 de mayo de 2022 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

***II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.***

1) Reglamento de Provisión de Cargos del Banco Central del Uruguay - Propuesta de modificación.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

- 2) Gianni Carotta - Solicitud de compensación al amparo del artículo 24 del Decreto N° 410/021 de 16 de diciembre de 2021 por haber obtenido el título de "Magíster en Economía" expedido por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República.
- 3) Concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer ocho cargos de Administrativo III (GEPU 5) - Homologación del fallo y propuesta de designación.
- 4) Banco Central del Uruguay - Fundación Julio Ricaldoni de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República - Propuesta Técnica.
- 5) Gabriel Yermán - Solicitud de compensación al amparo del artículo 24 del Decreto N° 410/021 de 16 de diciembre de 2021, por haber obtenido el título de "Magíster en Gestión de la Innovación" expedido por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.
- 6) Alicia Cardozo - Solicitud de prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilariorio - Artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay.
- 7) Ana Gabriela Medeiros - Subrogación de funciones del cargo Jefatura de Unidad II - Administración y Logística de Suministros (GEPU 50) del Área Gestión de Bienes y Servicios de la Gerencia de Servicios Institucionales.
- 8) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay correspondiente al ejercicio 2022 - Adecuación de créditos presupuestales a precios promedio del período enero - junio de 2022.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 100, 101,

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

102, 103, 104, 105, 106 y 107, respectivamente.

**III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

1) Remuneración de encajes en moneda extranjera - Modificación. (2015-50-1-0800)

2) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-1179)

3) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-2364)

4) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-2366)

5) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-2367)

6) Asunto que, por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2021-50-1-2407)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 108, 109, 110, 111, 112 y 113, respectivamente.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO*****IV) Asunto correspondiente a la Asesoría Económica.***

Área Estadísticas Económicas - Propuesta de transformación de cargos.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 114.

***V) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.***

1) Secretaría General - Acuñación de moneda conmemorativa por los 50 años de la tragedia/milagro de los Andes – Informe. (2021-50-1-2016)

2) Gerencia de Política Económica y Mercados - IE 05 del Plan Anual 2022 - Estadísticas fiscales - Informe. (2020-50-1-1182)

3) Gerencia de Servicios Institucionales - Contrataciones no competitivas efectuadas del 16 al 30 de abril de 2022 – Informe. (2020-50-1-1375)

4) Gerencia de Servicios Institucionales - Servicio de soporte para el mantenimiento, actualización de versiones y suscripción anual a modelo de licenciamiento portal ciudadano y consultoría del producto 03 Business Intelligence Sistema On Line Analytical Processing (OLAP) - Informe ejecutivo. (2021-50-1-0261)

5) Gerencia de Servicios Institucionales - Servicio de soporte para el mantenimiento y actualización de versiones de licencias de acceso concurrente para equipos PSA3000 - Informe ejecutivo. (2021-50-1-0632)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con respecto al asunto identificado con el número 1) acuerdan el diseño del anverso 3 de fojas 76 con la inscripción Tragedia/Milagro de los Andes y reverso 6 de fojas 79 del expediente N° 2021-50-1-2016.

6) Gerencia de Servicios Institucionales - CFA Society Uruguay - Informe. (2022-

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

50-1-0589)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

7) Auditoría Interna - Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales - Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas - Informe al 31 de marzo de 2022. (2022-50-1-0696)

8) Secretaría General - Premio Figari del Banco Central del Uruguay - Gestión e itinerancia de colecciones - Informe. (2022-50-1-0772).

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

**V) Asuntos entrados.**

1) Banco Central de Bolivia - XV Jornada Monetaria - Riesgos globales en un contexto de incertidumbre y volatilidad financiera - 21 de julio de 2022 - Invitación.  
(NR-7-2022-195)

El señor Presidente informa que participará del evento en forma virtual.

2) Casa de la Moneda del Brasil – Invitación. (NR-7-2022-199)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan declinar la invitación.

**VI) Asunto fuera del orden del día.**

Gerencia de Política Económica y Mercados - Meta de mejora MM03 - Análisis y rediseño de los procesos de Regulación, Autorización y Supervisión de todas las entidades que integran el Sistema Financiero y de Pagos - Informe de avance.  
(2022-50-1-0358)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

sesión, con excepción de las identificadas con los números 109,110, 111, 112 y 113, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas.

Débora Sztarcsevszky  
Gerenta de Área

Jorge Christy  
Secretario General

Diego Labat  
Presidente